

Historia alavesa

El Castillo de los Moros

Con estos títulos se inserta en uno de los números de este año, de la revista de cultura vasca «Euskalerriaren Alde», que se publica en San Sebastián con el apoyo de nuestras Diputaciones, un artículo que, por su amenidad y relación con temas alaveses, creemos merece ser conocido por nuestros lectores.

Su brevedad nos permite publicarlo íntegro. De otros trabajos análogos más extensos, que días pasados mencionábamos, daremos más tarde concreta referencia. He aquí ahora lo que dice el señor Lasa sobre «El Castillo de los moros».

«Tal es el nombre que da el pueblo a la vieja fortaleza que aún se ve al Este de la villa de Corres cerca del límite de Antioñana. Situada junto al río Inquiz, sobre una grande y elevada roca que se levanta vertical como una torre, viene a ser magnífica atalaya que abarca el dilatado valle de Santa Cruz y Zúñiga, al par que una llave de este portillo de la montaña alavesa.

Su cumbre solo es accesible por el Oeste y para arribar a ella es preciso estar avezado a esta clase de ascensiones.

Al subir se descubre primero una larga cinta de pared desmoronada, que cierra toda la ladera y en su centro, flanqueando la antigua entrada dos construcciones que parecen dos garitas abandonadas. Inmediatamente viene una pequeña planicie y a su término un tajo enorme profundo, un foso natural con indicios de haber sido retocado por la mano del hombre.

Salvando este precipicio—para lo cual ya no hay puente levadizo, sino que es preciso valerse de pasos practicados a modo de escalera en la misma Peña—llegamos al águila del castillo. Una gran muralla de mampostería atravesada por numerosos saeteros y revestida de yedra, es lo que ahora contemplan los ojos. Medirá de largo cuarenta metros, de alto cinco, y de grueso cinco. Fuerte como la roca de sus cimientos, ha llegado casi incólume hasta nuestros días, sobreviviendo a la acción de los tiempos. Su recinto se halla convertido en bosquecillo de exuberante vegetación de robles, tejos, avellanos y otros arbustos, que se han desarrollado en la gruesa capa de tierra formada sobre las ruinas del edificio. Este según las trazas estuvo distribuido en varios departamentos, en uno de los cuales señalaba el pueblo el cementerio de los moros. Como treinta metros de aspera y peligrosa pendiente restan para llegar a la cúspide, donde entre otras cosas, llaman la atención del curioso estas dos: una cavidad subterránea rodeada vulgarmente de *cuarto de moro*, y otro hoyo redondo, bastante profundo, abierto en Peña Viva y con sus paredes interiores calcinadas por el fuego; el hoyo fué, según dicen, horno donde se cocía el pan para la guarnición.

Esto es lo que queda del olvidado castillo de Corres, cuyo origen medioeval es indiscutible.

Esta afirmación se corrobora por el hecho de haberse encontrado hace años en Gaztelupe (palabra euskérica, que significa lugar debajo del castillo) algunos aparatos, de guerra de aquella edad entre ellos una ballesta. Nada tiene de extraño que durante todo este lapso de tiempo la imaginación popular olvidando su verdadera historia haya forjado la leyenda de los moros, atribuyéndoles como tantas veces, lo que no les pertenece, pues si bien hay noticias de que hicieron algunas correrías por la llanada alavesa nunca llegaron a dominar este territorio. Hay que desenterrar por tanto la leyenda que atribuye a moros la construcción del castillo para sentar como cierto su origen cristiano.

De esta fortaleza se hace mención en una Ejecutoria o Carta Real de

Fernando IV (1312) que se conserva en el archivo de esta villa y que fué dictada para dirimir una contienda que sobre la jurisdicción de la dehesa sostenían por aquel entonces Corres y San Román de Campezu. Allí el dicho rey de Castilla mandó su cumplimiento a todos sus súbditos y lugartenientes expresamente «al alcázar que por mí estuviese en mi castillo de la Portilla de Corres».

Ahora bien, sabido es que Alava fué teatro de constantes luchas entre navarros y castellanos, y aunque respetada su independencia, cercaron algunas poblaciones los unos y los otros a fin de establecer en ellas fortalezas para oponerse a las mutuas invasiones. Consta también que la villa de Corres, fronteriza de los dos; fué una de éstas, perteneciendo sucesivamente a Navarra y Castilla, hasta que en definitiva pasó a ésta en tiempo de Alfonso el Sabio que la dotó de los fueros de Logroño.

Y siendo esto así, pregunto: ¿Desde cuándo data el castillo de Corres? ¿Cuáles fueron sus primitivos señores? ¿Fueron los navarros? ¿Fueron los castellanos? *Ahuc sub judice his est.*

MIGUEL DE LASA.

El día 14 se cumple el 6.º aniversario de doña Benita López de Audicana. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Vicente, convento de las Desamparadas y la de las cinco y media en la capilla del Hospital Civil, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Pobre cisnel

Durante una de las pasadas noches ha sido robado el cisne que adorna nuestro hermoso Parque de la Florida. Precisamente el año pasado fué traído en sustitución del que murió a fin de tener completa la pareja, y ahora por obra de los enemigos de lo ajeno, nuestro Municipio tendrá que desembolsar de nuevo unas 90 pesetas, si quiere conservar la pareja de cisnes que constituye el mejor adorno de los estanques de la Florida y el entretenimiento de grandes y chicos.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia Municipal y agentes de Vigilancia no ha podido darse con el paradero del hermoso cisne, del cual sólo se han encontrado las plumas.

¿Quién se habrá dado tan fenomenal banquete con el hermoso animal? ¡Pobre cisnel!

Sección Administrativa

de 1.ª Enseñanza de Alava

En virtud de la autorización concedida por la Superioridad, esta sección ha nombrado a don Juan López de Letona y Fernández de Erive, maestro interino de la escuela nacional de niños de Salinas de Añina, con el sueldo de 2.000 pesetas, por haber sido declarado incurso en el artículo 171 de la vigente Ley de Instrucción pública, por abandono de destino, el maestro propietario de dicha escuela.

Se han recibido en esta sección los expedientes en solicitud de autorización para la reapertura de escuelas privadas en esta provincia que a continuación se detallan:

Partido de Amurrio.—Pueblo Amurrio.—Solicitante, Sor Purificación de Paiporta, Terciarias Capuchinas que ha de dirigirla.

Pueblo, Espejo.—Solicitante, Saturnina Salazar y Leiba; maestra que ha de dirigirla María Victoria Asensí y Chirarro con título superior.

Partido de Vitoria.—Pueblo, Vitoria.—Solicitante, Casilda Muñoz Lizarralde, con título de maestra de primera enseñanza, que ha de dirigirla.

Nuevamente

Y solo por esta semana

Le ofrecemos 3 pañuelos por UNA PESETA

Buena calidad. Artículo de propaganda

Para que se reparta más nuestro obsequio, solo vendemos media docena como máximo a cada comprador.

Si necesita género de punto, tejidos o confecciones, VISITE USTED LA

CASA DE SALDOS

POSTAS, 30

Los deportes en Madrid

Los "posibles", vencidos

(Crónica de nuestro corresponsal deportivo en la Corte)

Con un tiempo espléndido y un entusiasmo formidable se ha celebrado el partido de preparación, para el que el domingo ha de tener lugar en Sevilla.

El campo verdaderamente atestado ofrecía un imponente e incómodo aspecto, incómodo para entrar, para ocupar el sitio que tras no pocas luchas nos ha deparado un simpático revendedor, incómodo para estar sentado, pues hemos tenido que sufrir en nuestras espaldas el peso de los que a nuestras espaldas se hallaban, incómodo por último, (ya era hora) para ver el partido y eso que estábamos en primera fila, pero esto solo figuraba en el billete pues de hecho hemos tenido delante a una buena cantidad de gente que se elevaba como impulsados por oculto resorte y nos privaban de ver otra cosa que sus posesiones. Todas estas incomodidades no han tenido otra causa que el celebrarse el partido en el campo del «Racing» en vez de haberlo jugado en el «Stadium».

¿Razón de esta preferencia? No se nos alcanza, a no ser que la igualdad del piso de Martínez Campos con el de Sevilla les haya parecido razón a los organizadores. A nuestro modesto entender no es razón, porque lo que se pretende con estos partidos es un entrenamiento de conjunto, y esto lo mismo se consigue en campo duro que en uno de hierba, máxime teniendo en cuenta que casi todos los probables son jugadores de campo duro y no iban a perder su forma por jugar un día en campo de hierba y en cambio el público también salió del «Stadium» con menos pitones y más pesetas en el bolsillo.

Pero vamos con el partido: por incomparancia más o menos justificada de algunos equipos los bandos se allenan así: «Probables»: Zamora, Pololo, Herminio, Corralo, Meana, Peña, Piers, Spencer, Monjardín, Alcántara y Bran. «Posibles»: Martínez, Quesada, Mengoiti, Sancho, Mejías, Caballero, Cobeña, Zabala, René Petit y Del Campo.

Previo un interesante peloteo durante el cual el balón está indistintamente en los dos campos. Alcántara se hace con el balón y pasa a Monjardín; éste a su vez a Spencer que bien colocado dispara un zambombazo que Martínez toca pero no detiene. A los pocos momentos Meana sufre un encontronazo y se da un fuerte golpe en la cabeza que le impide jugar unos minutos. Creamos que sobre viene el empate; Del Campo corre la línea y centra templa disimo, un delantero posible chuta fuerte de bolea al ángulo por bajo; Zamora rápido se tira y para, oyendo una gran ovación: es la parada más grande que he visto.

Se sigue el dominio alterno de los dos bandos, y Alcántara driblando a todo lo que tiene delante, se hace un pase en el mismo y consigue el segundo goal: ha sido de las más pura cepa al cantaresca. A partir de aquí los «probables» dominan algo más, terminando así el primer tiempo. Apenas comenzado el segundo, tiene Alcántara que abandonar el campo y un poco después lo hace Meana; Monjardín pasa a medio centro y quedan solo tres delanteros en el equipo de «probables» que juega en esta forma hasta el fin. Los amos en esta segunda parte son los «posibles», mejor dicho, su línea de medios que juega de una manera colosal. Sancho sobre todo es una maravilla de limpieza, de valentía, de precisión en los pases cortos y a las alas: como para figurar sin disputa como medio centro nacional. Mejías el jugador codicioso de siempre que chuta como un delantero y a los diez segundos aleja el peligro de su portería. Mengoiti pegado a Bran que no ha tocado tres veces el balón, pues siempre se lo quitó Mengoiti. En una de las mil arrancadas de Del Campo, éste lanza uno de los mil centros a la boca del goal, que levemente impulsado por Zabala con la cabeza, entra en la casi intangible red de Zamora. Poco después se castiga a los «probables» con un penalty: lo tira Zabala fiójilo pero colocado y Zamora lo detiene. En una última arrancada de los «probables», Piers, de lejos, chuta fuerte y logra el tercero y último goal, terminando así el partido.

Este fué interesante: Se distinguieron, Sancho sobre todos, Zamora, Herminio, René Petit y Del Campo; muy bien, Mejías, Mengoiti y Pololo; los demás cumplieron... a ratos. Bran como si no hubiera jugado: no se le vio. En vista de este partido y de otras cosas, deben ceder sus puestos Nacionales, Meana, Piers, Monjardín, Alcántara y Bran, que serán muy bien substituidos por Sancho, Germán, Travieso, Carmelo y Del Campo.

Y hoy, basta.

ROBUSTIANO.

DR. OLAVARRIA

EXAMINADO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRÉ DE BURGOS :: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE.

Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

Dato. 6. 3.º de la tarde.

Nuevo Teatro

Del programa de ayer pocos elogios pueden hacerse; por el contrario, hay que censurar a una escena demasiado libre, como corresponde al *cabaret* elemento que ha dado en abundar en las películas y la crudeza de las palabras, aunque parezca paradoja.

En este arte mudo suelen desfilarse palabras tan sobrias de franqueza como fatigas de ortografía. La cuestión es ilustrar a los públicos. Por eso, sin duda, se suelen oír rebuznos en las alturas.

Ya sabemos que no es fácil evitarlos; pero tampoco sería difícil del todo echarle a alguno el roncal.

Así, la recua, se espantaría, que muchas veces no es lo malo del todo lo que aparece en el lienzo, sino el refrendo...

Rectificación

Por la disposición en que se hallaban colocados los señores concurrentes al banquete celebrado en Murguía, con ocasión de los actos del sábado último, dijimos que la presidencia la ostentó el señor Zurcalday, siendo así que presidió el señor Armendáriz en nombre y representación del señor Gobernador Civil.

El robo de Covadonga

PARECIERON LAS JOYAS

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Seguridad fechado ayer:

«Participo que en este momento recibí noticias de Oviedo en las que se comunica haber sido encontradas coronas Virgen Covadonga, siendo autor del delito el súbdito alemán detenido. Se údole».

Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzados.

Hace falta composturero y aprendiz en la zapatería al momento.

No confundirse

San Prudencio 2 (Teléfono 250)

Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico.

Los remolacheros

Una reunión importante

Convocada por la Junta Directiva del Sindicato Agrícola Alavés se ha verificado esta mañana a las once importante reunión en el nuevo domicilio social de la calle de Rioja.

Presidió don Marcelino Rutz de Egulaz.

El secretario señor Ortiz de Anda hizo uso de la palabra para exponer a los asociados la conducta que el trust azucarero viene observando con los remolacheros de Alava y principalmente el precio a que ha pagado la tonelada de dicho producto comparándolo con el satisfecho en otras regiones.

Dice el señor Ortiz de Anda refiriéndose a las ganancias obtenidas por esta Azucarera Alavesa, que pueden calcularse en 150 pesetas por tonelada.

Dió cuenta de una solicitud de remolacheros de la Zona de Miranda dirigida a la Sociedad el Trust, solicitando mejora de trato en el precio de la tonelada de remolacha.

Se acuerda que la Zona de Vitoria se adhiera a la petición.

Con lo que respecta a terrenos de siembra para la remolacha se propone y así se acuerda que en cada pueblo se cree una junta que tome nota de los terrenos a sembrar para comunicarlo al Sindicato.

Se procedió a la lectura de las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas.

- 1.º Que la Sociedad del Trust trate con el Sindicato y éste con los cultivadores.
- 2.º Que no se fije precio a la remolacha y que éste sea regulado por las fábricas de Navarra y Aragón.
- 3.º Que el desuello de la planta se haga a partir de las hojas superiores.
- 4.º Que la entrega se organice en forma que termine ésta el 15 de Diciembre.
- 5.º Que si la Sociedad Azucarera no cumpliera el contrato, quedan los Sindicatos en libertad de acción y pagarán al Trust la semilla facilitada, a razón de 3 pesetas kilogramo.

Se acordó, finalmente, que el Sindicato redacte unas hojas para las Juntas de cada pueblo, encargada de los datos relativos a la tierra de siembra, sellando este compromiso con la garantía de 500 pesetas, que acuerdan no es necesario depositar.

La reunión terminó a las doce y diez, habiendo asistido a ella unos 300 agricultores.

Baldwin anda en Inglaterra loco por las elecciones; y fia sus decisiones al *Chocolate de Esquerza* que es fuente de inspiraciones

De sociedad

Calendario para mañana

Misa y oficio de Octava de la Inmaculada.—Primer aniversario de la pre-conización del ilustrísimo señor Doctor Fray Zacarías Martínez Núñez, obispo de Vitoria.—Rito semidoble, color blanco.

Los que viajan

De su viaje a Madrid, regresó en el rápido de ayer tarde, el abogado don Félix Abretu, apreciable amigo nuestro.

—Procedente de Valladolid y con dirección a Irún, pasó por esta en el rápido de ayer la señora doña María Baroja.

Fué saludada en la estación por el jefe de caballería retirado señor Herrera y su hija política.

—En el rápido de esta tarde ha marchado a Biarritz nuestro querido amigo el reputado médico bonearense don Manuel Aráburu.

—Con su familia marchó hoy a Madrid, a pasar las fiestas de Navidad, el oficial de infantería don José Suances.

—En el exprés de esta mañana ha marchado a San Sebastián don Antonio Retana.

—Pasó por esta con dirección a París el ingeniero y ex diputado a Cortes don Luis de la Peña.

—Regresó a Haro después de pasar en esta breve tiempo, el industrial de dicha ciudad don Marcelino Landaluce.

—Se encuentra entre nosotros el culto ingeniero donostiarra señor Echaide.

Funerales

Se han celebrado esta mañana a las diez en la iglesia de las Oblatas funerales en sufragio del alma de doña Adela Mz. de Apellániz y Nancrares, que falleció en Zaragoza el día 6 del actual.

A su esposo don Lucas Alonso y demás familia, reiteramos una vez más el testimonio de nuestro sentimiento.

Necrológicas

A las doce menos cuarto y seguido de numeroso acompañamiento, ha tenido lugar la conducción del cadáver de don Javier Tellería y de Ajuria al cementerio de Santa Isabel.

El féretro iba depositado en una carroza blanca y del testero pendía una preciosa corona con la siguiente inscripción: «Recuerdo de sus amigos a Javier Tellería.»

A sus afligidos padres don Eleuterio y doña Mariana, hermanos y demás deudos, los testimoniamos el sentimiento de nuestro pésame más sentido.

—A las cuatro de esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del niño José María Caballero y Echevarría, en lujosa carroza de la que pendía monumental corona de flores naturales.

Presidían el duelo el tío del malogrado niño, don Jesús Caballero, sacerdote y hermano del padre de aquél, con el coronel señor Lezcano; don Angel Gutiérrez, también tío de la pobre criatura.

En la Diputación

Al telegrama de salutación que el presidente de la Diputación señor Zurcalday transmitió desde Murguía el día de la inauguración de la línea telefónica al director general de Comunicaciones, han contestado hoy el subsecretario de Gobernación y el director general con el siguiente:

«Tanto subsecretario Gobernación como yo, agradecemos sinceramente devolviéndole muy afectuoso saludo que en nombre de esa Diputación de su presidencia; nos envía con motivo inauguración al servicio público estación telefónica de Murguía.»

Para esta tarde a las seis y media ha convocado el presidente a los diputados residentes, para darles cuenta de la reunión que celebraron los presidentes de las Diputaciones vascongadas, el viernes último en la invicta villa.

También ha convocado el señor Zurcalday para las siete y media de la tarde de hoy, a los diputados vocales de la Cámara de Comercio y concejales, para darles cuenta de la remisión de los dos ejemplares del proyecto del ferrocarril Vitoria Izarra, y tratar de la constitución de la Sociedad que ha de solicitar la concesión.

El próximo sábado celebrará sesión nuestra Corporación Provincial a las cuatro de la tarde.

Premio Suso,

(Las cantidades se reciben en esta Administración).

	Pesetas
Suma anterior	17.604'10
Don Francisco Alarcón	5
Total	17.609'10

Copias a máquina

Se hacen copias de informes judiciales, Memorias, testamentos, programas. Se redactan comunicados para los periódicos, propagandas, réplicas, etcétera, etcétera.

—: Prontitud y economía :—

INDEPENDENCIA, 8, 2.º

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
« desembolsado	« 60.000.000
Reservas	« 63.000.000
Total	123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

Se ha prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el decreto sobre alquileres. Entierro del príncipe Pío de Saboya. La situación de la Hacienda alemana es bastante crítica. Otras noticias

MADRID

Después de un robo gravísimo

El robo sacrilego de las coronas de la imagen de Covadonga, es una clara revelación de la vileza de sus autores y de la degeneración de los tiempos.

El robo de por sí, aparte de la villana acción de desposeer a otro de lo que es suyo, supone siempre un atentado gravísimo a las leyes de la sociedad.

Pero, si el robo no se limita a ser el robo de un objeto cualquiera, sino que es además el robo de un objeto artístico, la villanía es triple porque además de desposeer a otro de lo que es suyo y de atentar artemente contra las leyes de la sociedad se atenta también de un modo especial contra la cultura y el Arte, hollados groseramente por la mano del ladrón, que no comete su torpe acto—salvo rarísimas excepciones—para adquirir y conservar una obra artística sino para destruirla y malbaratarla.

Por eso los objetos vulgares que son materia de un robo, pueden ser recuperados; pero los objetos artísticos en el mismo caso no se recuperan nunca o casi nunca, sino maltrahados y destruidos.

Mas si un robo vulgar es un doble delito, y un robo artístico es un delito triple, un robo artístico y sacrilego a la vez, debe ser en una sola pieza un cuádruple delito, porque en él se atenta a un mismo tiempo contra el individuo en su propiedad, contra el orden social en sus leyes, contra la cultura en una de las bellas manifestaciones de su arte, y contra la espiritualidad de los pueblos en el respeto debido a los objetos consagrados a su religión y a su culto.

Pero aún hay más; si el robo no es solo artístico y sacrilego sino histórico, por formar parte el objeto robado, de una imagen que tiene, además de su valor sagrado esa otra patriótica significación, el delito puede decirse que es quintuple, porque a los cuatro atentados de que acabamos de hacer mención se une también el atentado contra la tradición y la historia que, consagradas por los siglos, es tesoro más valioso.

Y si el objeto robado no es solo artístico, sagrado e histórico, sino que afecta precisamente a la cuna y al mas remoto y glorioso origen de un pueblo, el delito es lo menos séxtuple, porque tanto más grave es un atentado cuanto más dignos de respeto son la persona o el objeto contra los cuales se atenta. Un atentado contra un padre es grave, un atentado contra un abuelo lo es mucho más todavía. Del mismo modo que es mucho más grave un atentado contra un rey que un atentado contra un súbdito.

El robo, pues, de un objeto que tan de cerca reza con los orígenes de nuestro glorioso pueblo y con el principio de aquella epopéyica reconquista que ha sido y seguirá siendo la admiración de los siglos, tiene que ser forzosamente el más grave y punible de los robos.

No es posible que las leyes al castigar los robos hayan podido prever un robo de esta naturaleza.

Al hombre medianamente culto le inspira siempre algo de respeto todo lo que no es suyo. El respeto se acerca a la veneración cuando se trata de un objeto artístico, que aun siendo propio, apenas si se atreve uno a tocarlo o lo toca si acaso con especialísimo miramiento. Si el objeto es sagrado la veneración es efec-

tiva, y el respeto por lo tanto, muchísimo mayor. Nada hay que decir si a ese máximo respeto se tienen que agregar las otras consideraciones del valor histórico y del valor especialísimo de un hecho histórico de valor también muy especial.

Comprended ahora la vileza y la infamia que supone en un hombre el haber vencido de una sola vez y en un solo acto, todos esos respetos y todas esas consideraciones que el objeto de su robo debiera haberle inspirado.

Y comprended también la degeneración que supondría en un pueblo no saber llorar, no saber protestar y no saber hablar en desagravio a un ultraje tan grave y que de tal modo ofende todos sus sentimientos más puros y más bellos.—Fernando.

POR TELÉFONO

(Madrid varias horas)

Regreso del Rey

En el exprés de Lisboa que tiene su llegada a ésta a las siete y media de la mañana, regresó de Extremadura donde ha estado cazando en una finca de don Antonio Garay Vitorica, Su Majestad el Rey.

En la estación se encontraban el infante don Alfonso, los generales Primo de Rivera, Martínez Anido, Arlegui, varios militares y distinguidas personalidades.

En Palacio

A las nueve de la mañana llegó a Palacio el presidente del Directorio a despachar con don Alfonso, permaneciendo en la cámara regia por espacio de dos horas.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Reparto de ropas a los pobres

En el Salón de las Columnas, de Palacio, se verificará mañana el reparto de ropas a los pobres de las Parroquias, con las prendas donadas por el Ropero Reina Victoria. El reparto lo hará la reina doña Victoria y las damas que integran la Junta del Ropero.

El entierro del príncipe Pío de Saboya

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del príncipe Pío de Saboya, mayordomo mayor de la reina doña Cristina.

En el acompañamiento figuraban el Patriarca de las Indias, el obispo de Madrid, autoridades, palatinos y representaciones de la familia real.

Detrás de la comitiva iba un coche en el que iba depositada una corona de la reina madre, una carroza de respeto de Palacio y coches del Senado y del Congreso.

Presidieron el duelo, representando a la familia, el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez.

Visiteo

Una comisión formada por alcaldes del Ferrol, Betanzos, Vigo y Santiago, han visitado esta mañana al contraalmirante Magaz, interesándole en el cumplimiento de las bases navales y en el trozo del ferrocarril del Ferrol a la ría gallega.

También solicitaron que se proceda a construir el último trozo del ferrocarril de Betanzos, por haber sido terminados todos los demás, por estar considerado como uno de los más importantes para la defensa nacional, bajo el punto de vista estratégico.

Al general Jordana le visitó una comisión de Burgos,

Al general Mayendía, el general Cavalcanti, y al general Muslera el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

La reorganización del Directorio

El general Primo de Rivera, telefonó en las primeras horas de la mañana a los generales del Directorio señores Espinosa y Jordana para que acudan esta tarde al Ministerio de la Guerra con objeto de proceder a la redacción del documento, reorganizando el Directorio, según el acuerdo que se tomó en el Consejo celebrado ayer.

La "Gaceta."

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

Real orden ampliando el plazo señalado por el Directorio para la presentación de proyectos económicos del Ministerio de la Guerra hasta el 31 de Enero del año próximo.

—Amortizando una plaza de secretario de la Sala cuarta del Tribunal Supremo y declarando cesante a don Enrique Morales, que la desempeñaba interinamente.

—Idem una plaza de jefe de administración de 1.ª clase de la Dirección de Prisiones.

—Idem una plaza de jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros agrónomos.

—Disponiendo la venta de los barcos «España», números 2 y 4, y que las ofertas se presenten dentro del plazo de 30 días en la gerencia de buques incautados, previa fianza de 25.000 pesetas por unidad.

—Nombrando comandadores de la Orden de Isabel la Católica a don José Aparicio y a don Ricardo Sanz.

—Idem, Caballeros de la misma Orden a don José Campomano, don Pedro Orcia y a don Luis Amado.

—Idem, Comendador de la Orden de Carlos III al Cardenal Primado de Toledo, doctor Reig.

—Idem, Caballeros de la misma orden a don Eliseo Gutiérrez y don Joaquín astillo.

—Concediendo condecoraciones a varios personajes italianos.

—Prorrogando desde el 1.º de Enero de 1924 hasta el 30 de Junio del mismo año el decreto sobre alquileres.

—Destituyendo del cargo al Magistrado de la Audiencia territorial de Coruña, don Francisco Bernal.

—Autorizando a don José Crespo, para poder desempeñar el cargo de Presidente de Sala o Fiscal en todas las Audiencias con excepción de las de Madrid y Barcelona.

—Resolviendo varias competencias.

—Jubilando por imposibilidad física al jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Correos don Gustavo Rodero.

—Concediendo cruces de Beneficencia con distintivo blanco a la marquesa viuda de Aldama y a la marquesa de Aldama.

—Concediendo honores a varios jefes de Administración.

—Idem la libertad condicional a dos reclusos.

—Concediendo honores de jefe de administración a un jefe del Ministerio de Hacienda.

—Idem, idem, al ser jubilado, al jefe de la Dirección de Propiedades don Ramón Cuxó.

—Jubilando a don Francisco Barroso, Delegado de Hacienda de Cuenca.

—Admitiendo la dimisión al presidente del Patronato de ciegos, don Adolfo Alvarez Bullas.

Fiel contraste para Alava

La «Gaceta» publica el nombramiento de varios funcionarios que han de ejercer el cargo de Fiel contraste en diversas provincias.

Entre ellos está el de Alava a favor de don Jesús Barreiro Zabala, que desempeñará el mismo cometido en Palencia.

Estos funcionarios deberán poseer los cargos en el término de 15 días, a partir de la fecha de su nombramiento.

Impuesto autorizado

Se ha publicado un decreto de la Presidencia autorizando al Ayuntamiento de Santander para la exacción, a partir del próximo ejercicio de un arbitrio sobre sociedades colectivas y comanditarias cuyo capital excede de 500 000 pesetas.

La censura en Cataluña

Por la Comisión General de la Academia se ha facilitado una nota a la

Prensa en la que se hace constar haberse comunicado a los Directores de los periódicos que con el fin de facilitar a la Prensa sus deberes para con el público podrán ser publicadas sin someterlas a la censura telegramas, telefonemas y noticias que se reciban de Madrid y otros puntos relativos a deportes, teatros y otras análogas.

BILBAO (POR TELÉFONO)

(4 tarde.)

El comandante de los somatenes

A la una de la tarde y procedente de San Sebastián ha llegado a esta villa el comandante general de los somatenes de la 6.ª región, general Moreno Alvarez.

En la estación ha sido recibido por los jefes de Estado Mayor y los cabos y subcabos del somatén vizcaíno.

El señor Moreno Alvarez ha sido obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

Para los pobres

La Caja de Ahorros municipal ha acordado destinar cinco mil pesetas para desempeñar ropas de pobres.

Muerto por un auto

A la una de la tarde y cerca de la Alhóndiga un automóvil atropelló a Andrés Ortega, de 33 años de edad y natural de Valladolid, causándole lesiones que falleció a los pocos momentos.

Un robo

Durante la noche última se ha cometido un robo en el comercio de ultramarinos de don Ignacio Lasa.

Los casos se llevaron unas 600 pesetas en metálico y varias botellas de licores.

PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

5 tarde

Registros domiciliarios

VALENCIA.—La policía ha practicado en los domicilios de los expedidos señores Arzata y Cubells, registros, incautándose de algunos documentos.

Ayuntamiento suspendido

LOGROÑO.—Por orden de la autoridad gubernativa, ha sido suspendido el Ayuntamiento de Alberite, por haberse negado la Corporación a abonar el impuesto de censos.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barce ona 5 tarde.

Funcionarios detenidos

Como consecuencia de la revista de inspección pasada al Ayuntamiento de Ulldecona han sido detenidos don Juan Bautista Querol y don Ramón Boix, alcalde y secretario, respectivamente.

Han ingresado en la cárcel de Tortosa.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

Edicto

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la celebración de nueva subasta por haber sido declarada desierta la primera, para las obras de asfaltado de las aceras de la nueva calle, prolongación de la de San Prudencio, se hace saber que dicha subasta se verificará a las doce horas del día 2 de Enero del próximo año de 1924, ante la Comisión correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado haciendo constar en el anverso del mismo «Subasta para las obras de asfaltado de las aceras de la calle, prolongación de la de San Prudencio», admitiéndose tanto de bricquet como de asfalto fundido.

Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza provisional de 394,79 pesetas, que el rematante aumentará hasta 789,58, como garantía de su cumplimiento.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Fomento, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Vitoria 1 de Diciembre de 1923. E. A. Echeverría, J. I. Echeverría.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Melilla (5 tarde.)

A ocupar una casa

Las fuerzas de la brigada disciplinaria ocuparán el sábado próximo la casa fortificada de Tizzi Asa.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

(6 tarde.)

Nuevos impuestos

BERLIN.—El Gobierno prepara un decreto estableciendo nuevos impuestos extraordinarios de Hacienda, motivado por la grave situación por que atraviesa la hacienda alemana.

La proyectada rebaja en los sueldos de los empleados públicos ha sido rechazada.

Los técnicos creen que los réditos de los Bancos emitidos por el Banco de la Renta, serán insuficientes y quedarán agotados en plazo breve.

Los gastos del Estado aumentan cada día más, por las grandes cantidades que el Gobierno tiene que destinar a los obreros parados.

El Reich está buscando nuevas fuentes de ingreso y en el caso de que no las encuentre antes de fin de año, se verá obligado a declarar la quiebra.

El servicio obligatorio en Polonia

VARSOVIA.—El Gobierno polaco piensa establecer el servicio militar obligatorio.

Si éste llega a implantarse se harán algunas concesiones a aquellos reclutas que tengan instrucción superior y los sacerdotes quedarán exentos de prestar el servicio militar.

Ibarra de Aramayona

(De nuestro corresponsal)

Sesión municipal

Se ha celebrado bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Atanasio Unzueta, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

Se concedió a la Junta Administrativa de Oiaeta la autorización precisa para rematar el arrendamiento por un año de la casa barbera, canteras de Arangujo y juego de bolos.

Se acordó, en vista de haberse agotado, adquirir papel de multas municipales a fin de cumplir lo determinado por la ley.

Remates

Tuvo lugar después de los oficios divinos de la tarde del día de ayer, el primer remate de los diferentes impuestos municipales establecidos en la antigüedad de Oiaeta, así como el arrendamiento de la casa matadero de Ibarra y derecho a vender géneros en las diversas romerías que se celebren en este municipio durante el año de 1924, habiendo quedado todo desierto por falta de licitadores, quedando ya anunciado el segundo remate para el día 16 de los corrientes después de los oficios divinos de la tarde, con la quinta parte de rebaja del tipo primitivo.

Funciones religiosas

Se han celebrado con refulgente esplendor las fiestas religiosas en honor de la Inmaculada Concepción de María, no habiéndose visto jamás el número de personas que en referido día se postraron ante la Mesa Eucarística a recibir el pan de los Angeles, dando con ello testimonio de que este rincón de Alava guarda como su preciada joya la fe que heredó de sus antepasados, las virtudes tradicionales que siempre han constituido su más rico florón y que se hallan íntimamente identificados con el grandioso acto realizado por su católico Monarca a los pies del Virrey don Jesucristo en la tierra al pronunciar aquel cristiano, cun español discurso, que quedará grabado en la historia de España, como uno de los actos más resonantes.

Defunción

Después de breve enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha fallecido doña Paula Arana, viuda que fué de don Patricio Aitube, la que gozaba de generales simpatías dentro del Municipio, habiendo estado los funerales dedicados por el eterno descanso de su alma, sumamente concurridos.

Ruiba su apreciable familia y en particular su sobrino el digno sacerdote don Félix Aitube, mi más simp-

cero pésame, y quiera Dios concederle la resignación cristiana, tan necesaria en tales casos.

Funcionamiento

Parece ha entrado a funcionar la fábrica que los señores Guinea y Compañía han establecido en esta localidad, resultando sus labores sumamente buenas, lo que se esperaba, dado el material empleado y la maquinaria que se ha establecido, pues según los peritos en el arte de tintar son de los últimos adelantos que se conocen y de un perfeccionamiento superlorn.

“LA UNIÓN”

Sociedad de Automóviles. Servicio directo, en automóvil, entre Vitoria y Bilbao. Salidas de Vitoria: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3.30, desde el 15 de Diciembre.

Salidas de Bilbao: Por la mañana a las 9; y por la tarde a las 3.15. Precio del billete a Bilbao, 6 pesetas.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea.

Nota.—Los asientos de berlina pagarán 1 peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera 2 pesetas.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en Vitoria, Fueros, 7; en Bilbao: Arenal, 10, Bar Carabanchel.

Bursátiles

Cotizaciones recibidas hoy en la Bolsa de Bilbao

MADRID

Interior 71 00
Exterior 85 00
Amortizable 5 p 100 94 00
1817 84 00

Obligaciones Tesoro
1 Enero 1924 108 00
Obligaciones Tesoro 101 00
Nortes 307 00
Zaragozas 310 00
Banco España 570 00
Tabacos 845 00
Azucareras preferentes 82 10
Cedulas 5 por 100 98 00
Río de la Plata 131 00
Duro Felguera 49 00
Prenzas 41 00
Linas 28 00
Deinas 7 00
Liras 33 00
Francos suizo 132 00
Francos belgas 25 75

BILBAO

Banco Vizcaya 1385 00
Crédito 570 00
Naviera Bilbao 75 00
Altos Hornos 113 00
Resinas 268 00
Explosivos 346 00
Obligaciones Nortes 4 1/2 por 100 83 00
Obligaciones Nortes 3 por 100 64 00

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

El día 28 del corriente, a las once de la mañana tendrá lugar la subasta para el suministro de cinco que se necesitan en las diferentes dependencias municipales durante el próximo año. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, en los que se hará constar «Proposición para la subasta de cinco» debiendo ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza de veinte pesetas que el rematante aumentará hasta 50 como garantía de su cumplimiento. Las condiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, donde podrán enterarse de ellas los que deseen tomar parte en la licitación. Los anuncios de la subasta serán abonados por el rematante.

Vitoria 7 de Diciembre de 1923

El Alcalde Jaime Ignacio Echeverría

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

PRITOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS

Tratamiento eléctrico de las Neuritis genocúlicas.—Urostermia

CONSULTA: DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 504

CALLE FLOR DA, 34, 1.º

RAFAEL RETANA MADERAS

TELÉFONO 374 y 509

Se encuentra ya en mis Almacenes el Satén que ha conducido el vapor «Orgontz», al puerto de Pasajes.

El precio de venta será sumamente económico.

ALZA EN TEJIDOS

ANUNCIAN todos los fabricantes por escasez de algodones

En el comercio de M. de AZCÁRRAGA, Postas, 1,

encontrará usted grandes economías, por tener existencias de los mismos a precios antiguos.

Si necesita comprar, visite antes mi comercio y se convencerá de la baratura en todos los artículos.

En ropas hechas y a medida, la Casa que mejor trabaja y la más económica.

No confundirse

CASA AZCÁRRAGA, Postas, 1 y Plaza Nueva, 22

